



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, Diputados por Madrid y Guadalajara respectivamente, pertenecientes al **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 12 de mayo, más de 11.000 enfermeros opositaron para acceder a una de las 3.300 plazas públicas convocadas por la Generalitat de Cataluña. Una oposición que el propio Departamento de Salud calificó de "histórica" por los "muchos años" que estos profesionales sanitarios llevaban esperando una convocatoria de tal dimensión.

Sin embargo, los aspirantes se vieron privados de su derecho a ser examinados en castellano. Sólo le fueron ofrecidos cuestionarios en catalán. Y no por error; la Generalitat defiende la imposición de esta lengua a los opositores.

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas tiene previsto ejecutar el Gobierno dentro de sus competencias para garantizar el derecho de los opositores a examinarse en la lengua oficial del Estado en cualquier parte del territorio nacional?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

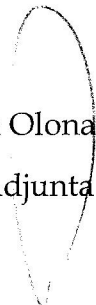
Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 enero de 2020.



Mireia Borrás Pabón.  
Diputada GPVOX.



Ángel López Maraver.  
Diputado GPVOX.



Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta G.P. VOX.

C.DIP 7461 31/01/2020 12:14